

CENSO ELECTORAL.

PROVINCIA DE PALENCIA.

Ayuntamiento de Torre de los Molinos.

Distrito municipal de Torre de los Molinos.

Sección única.

Copia de las listas electorales para Diputados á Cortes, provinciales y cargos municipales, según resulta del Censo existente en la Secretaría de la Diputación provincial, que se publica en el *Boletín* en cumplimiento á lo prescrito en el art. 16 de la ley de 26 de Junio de 1890.



NÚMERO DE ORDEN		APELLIDOS.	NOMBRES.	EDAD.	DOMICILIO.		PROFESIÓN.	Si es ó no elegible para cargos Concejiles.	¿SABE		
de la inscripción general.	en la Sección				CALLE.	Núm.º			leer?	escribir?	
A.											
1	1	Alvarez Revuelta	Telesforo.	45	Iglesia.	1	Labrador.	Todos elegibles á tenor del art. 41 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877.	Si.	Si.	
2	2	Albina Lagunilla	Pedro.	35	Macintos.	1	Idem.		id.	id.	
3	3	Abia Trigueros	Gumersindo.	35	Arriba.	2	Idem.		id.	id.	
4	4	Abia Ortega	Manuel.	69	Extramuros.	1	Molinero.		No.	No.	
B.											
6	5	Blanco Martínez	Enrique.	46	Macintos.	2	Labrador.		Si.	Si.	
7	6	Blanco Burgos	Luis.	40	Abajo.	1	Jornalero.		No.	No.	
8	7	Blanco Martínez	Vicente.	50	Idem.	2	Labrador.		id.	id.	
9	8	Bravo Pesquera	Teodoro.	35	Idem.	3	Hortelano.		Si.	Si.	
C.											
10	9	Cardeñoso del Río	Clemente.	47	Arriba.	1	Labrador.		Si.	Si.	
D.											
44	10	Diez Gómez	Gregorio.	29	Iglesia.	3	Labrador.		Si.	Si.	
11	11	Delgado Francón	Juan.	56	Abajo.	4	Idem.		id.	id.	
E.											
12	12	Espinosa Blanco	Venancio.	53	Macintos.	4	Labrador.		No.	No.	
13	13	Estébanez Bermejo	Tiburcio.	36	Abajo.	5	Maestro de niños.		Si.	Si.	
F.											
53	14	Fernández Lorenzo	Mateo.	27	Arriba.	3	Molinero.		No.	No.	
G.											
47	15	García Revilla	Pablo.	29	Abajo.	10	Labrador.		No.	No.	
16	16	Garrido Calvo	Lúcas.	56	Macintos.	5	Guarda.		Si.	Si.	
17	17	Gómez Adámez	Gumersindo.	47	Arriba.	4	Jornalero.		No.	No.	
18	18	González López	Felipe.	61	Abajo.	6	Maestro de niños.		Si.	Si.	
56	19	Gil Rodríguez	Rufino.	25	Extramuros.	1	Molinero.		id.	id.	
L.											
19	20	Lagunilla Correas	Casiano.	67	Arriba.	5	Albañil.		Si.	Si.	
20	21	Lomas Tomé	Silverio.	53	Idem.	6	Labrador.		id.	id.	
21	22	Lomas Santamaría	Inocencio.	61	Idem.	7	Idem.		id.	id.	
M.											
49	23	Merino Linares	Alvaro.	28	Iglesia.	4	Labrador.		Si.	Si.	
23	24	Martínez Bahillo	Policarpo.	44	Arriba.	8	Idem.		id.	id.	
24	25	Martínez Bahillo	Severiano.	47	Idem.	10	Idem.		id.	id.	
27	26	Merino Bahillo	Felipe.	57	Iglesia.	4	Idem.		id.	id.	
28	27	Merino Martínez	Florentín.	44	Abajo.	8	Idem.		id.	id.	
29	28	Merino Bahillo	Domingo.	47	Iglesia.	5	Idem.		id.	id.	
32	29	Merino Fernández	Valentín.	67	Arriba.	13	Jornalero.		id.	id.	
33	30	Merino Tranco	Victor.	50	Macintos.	6	Labrador.		No.	No.	
35	31	Moro Merino	Segundo.	41	Abajo.	9	Idem.		Si.	Si.	
P.											
50	32	Pérez Salazar	Gil.	31	Iglesia.	7	Labrador.			Si.	Si.
R.											
54	33	Revilla Rodríguez	José.	26	Arriba.	7	Jornalero.			Si.	Si.
52	34	Rebolleda Llanos	Benito.	47	Extramuros.	1	Molinero.			No.	No.

Todos elegibles á tenor del art. 41 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877.

NÚMERO DE ORDEN		APELLIDOS.	NOMBRES.	EDAD.	DOMICILIO.		PROFESIÓN.	Si es ó no elegible para cargos Concejiles.	¿SABE	
de la inscripción general.	en la Sección				CALLE.	Núm.º			leer?	escribir?
37	35	S. Salán Medina	Tomás.	41	Iglesia.	8	Labrador.		Si.	Si.
40	36	T. Torre Quintanilla	Eusebio.	37	Macintos.	7	Hortelano.		Si.	Si.
41	37	V. Valle Pérez	Maximiano (del)	47	Iglesia.	2	Albañil.		Si.	Si.
55	38	Valle Pérez	Roque (del)	48	Abajo.	12	Idem.		id.	id.
42	39	Z. Zapatero Lomas	Vicente.	36	Abajo.	11	Sirviente.		No.	No.
43	40	Zapatero Lomas	Pedro.	39	Idem.	1	Secretario.		Si.	Si.
51	41	Zapatero Lomas	Mariano.	32	Arriba.	15	Labrador.		id.	id.

Palencia 8 de Julio de 1895.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN,

Necoro Garcia
Crispo



EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.